



OFICIO: COMUDE/179/2025.  
Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 18 de enero de 2025.

**Apreciable Consultante:**

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el **Artículo 8, fracción V, inciso s**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo a los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que, en el periodo del mes de enero 2025, no cuenta con gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados.

Atentamente



Salvador de Jesús Alejandro Mendoza  
Director General del Consejo Municipal de Deporte del  
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE).

C.P. Archivo  
SJAM\*/mrm